

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de mayo de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.987

## Ayer se inauguró la Exposición Internacional de Barcelona

### Salida de los Reyes del Palacio de Pedralbes

Después de las once y media salió, del palacio de Pedralbes, la comitiva regia, para dirigirse a Montjuich a inaugurar la Exposición Internacional, después de haber oído misa en la capilla del palacio.

La presencia de los Soberanos fué acogida con enormes ovaciones por el público que esperaba frente al palacio.

### El acto inaugural

Esperaban la llegada de las regias personas en la plaza de España el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y los ministros de Hacienda, Justicia, y Culto, Trabajo, Fomento, Instrucción Pública y Economía Nacional, los cuales se unieron a la comitiva del Soberano para acompañarle durante el solemne acto inaugural.

Sus Majestades y Altezas Reales fueron también recibidas en la plaza de España por el marqués de Foronda, presidente de la Exposición, y D. Joaquín Montaner, jefe de la sección de Propaganda; capitán general, D. Emilio Barrera; gobernador civil, D. Joaquín Milans del Bosch; conde de Montseny, presidente de la Diputación Provincial; barón de Viver, alcalde de Barcelona; D. Juan Pich y Pon, iniciador de la Exposición; obispo de la diócesis, presidente de la Audiencia Territorial, fiscal de Su Majestad, comandante de Marina, Comité de la Exposición y otras personalidades.

### Los discursos del acto

Una vez que Sus Majestades ocuparon sus puestos, y con la venia del Monarca, dió principio el breve acto oficial de la inauguración. Comenzaron los discursos, siendo el primero el del director de la Exposición.

### Marqués de Foronda

«Señor: Fué en iguales momentos, allá en el año 1888, cuando Vuestra Majestad, acompañado de su augusta madre, la Reina Regente doña María Cristina, inauguraba la Exposición Universal de Barcelona, y nuestra ciudad, que siempre vivió en ese Certamen una de las causas principales de su maravilloso desarrollo, conserva gratos recuerdos de aquella visita; pero con el dolor de que no podáis compartir con tan egregia dama el homenaje de respeto, agradecimiento y cariño que hoy ofrece a Vuestra Majestad la Exposición Internacional de Barcelona.

Conforta nuestro espíritu, sin embargo, la seguridad de que su alma inmortal, siempre noble y generosa, vela por nuestra obra, estando seguros de que la bendición de Dios, que nos conduce al éxito, es debida a la mediación de aquella dama, que por sus virtudes fué venerada por nosotros, no sólo como Reina, sino como Reina y Madre de los españoles. Hoy, pues, debemos rendir un culto a su sagrada memoria.» (Aplausos.)

Hace luego historia de los trabajos para llegar a la celebración de la Exposición.

La obra puede considerarse terminada, y todos tenemos la esperanza de que el espectáculo que ha de ofrecer la Exposición a los que la visiten, por su soberbio emplazamiento, por el arte que encierra y por la maravilla de estos pabellones magníficos, compense todos los desvelos; pero en este momento solemne hay que hacer constar que no hubiéramos conseguido nada sin la colaboración de inteligencias superiores y voluntades perseverantes y sin la acción de los brazos fuertes y manos hábiles de los artífices. Ha de ser muy difícil formarse idea del esfuerzo poderoso que ha sido necesario para realizar esta obra. Estos últimos meses el recinto de la Exposición pareció un verdadero hormiguero, un conjunto de sorprendente actividad—desde el más elevado de los es-

pecialistas al más humilde de los obreros—, dando nuestra ciudad muestras de una agitación indescriptible. Tal era el ruido de las herramientas al ejecutar las órdenes de trabajo.

He de dedicar una frase de gratitud al excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, rogándole acepte esta satisfacción, pues su eficaz ayuda y su generosidad sin límites han acompañado al éxito, y un elogio también a su alcalde, señor barón de Viver, ya que con ello se ha puesto de manifiesto ante el mundo entero de lo que es capaz nuestro pueblo.

Más de cuarenta naciones, cifra a la que no había llegado nunca la concurrencia extranjera en ninguna Exposición, nos han dispensado el honor de acudir a este Certamen, y en nuestra ciudad, hospitalaria siempre, encontrarán una acogida de paz y de tranquilidad, ya que en la paz y en la tranquilidad se desenvuelve su vida interior; en un ambiente, por mejor decir, de paz, prosperidad y trabajo. Ha bastado para ello, Señor, que con el corazón, el amor y el pensamiento puestos en el porvenir de nuestra Patria, nos hayamos inspirado en el alto ejemplo de Vuestra Majestad, espejo de Reyes y modelo de ciudadanos.

Y termino pidiendo a Dios que proteja a Vuestra Majestad y a toda la Real familia, para honra, prosperidad y engrandecimiento de nuestra querida España.»

El marqués de Foronda, a quien se ha oído en el más profundo silencio, es saludado, al terminar, con una formidable salva de aplausos, que dura largo rato.

A continuación lee su discurso el alcalde de Barcelona.

### Barón de Viver

Entre otras cosas dijo:

«Señor, Barcelona tiene hoy la dicha de dar un día de gloria a nuestra Patria y ver convertido en realidad lo que pudo parecer una quimera a los iniciadores de este magnífico Certamen universal; Barcelona, Señor, que durante esta era de paz y de sosiego, por su propio esfuerzo, ha dado cima a nuestro ensueño, a la obra cumbre en la que han colaborado con gran interés cuantos estimaron la trascendencia de la obra, y que es la ciudad del trabajo, y donde se inició el resurgimiento glorioso de nuestra España.

El Ayuntamiento de Barcelona, al tomar a su cargo tan alta y trascendental empresa, sabía que todos los barceloneses le acompañarían en su noble empeño, y hoy puede proclamar, a presencia de Vuestra Majestad, que patrióticamente ha vivido la ciudad toda, acompañándole y alentándole hasta llegar a la realización de esta obra de paz y de amor, con la que abre España sus puertas al mundo, para que los pueblos de la tierra fecunden en nuestro suelo, tronco de civilizaciones inmortales, en un abrazo que borre conmuevas pasadas, ya que la ciencia, el arte, la cultura y el trabajo unen a todos los hombres para bien de la Humanidad.

Sólo una nube, Señor, de honda tristeza para los barceloneses y para todos los españoles, empaña este instante de alegría de nuestros corazones. Aquella dama ejemplar, aquella Reina de todas las virtudes, tres veces santa: como esposa, como madre y como Reina, no está materialmente con nosotros; pero ya que Dios no ha querido conceder a la ciudad la dicha de que aclame a la Reina madre, como la aclamó en aquella otra Exposición Universal del año 1888, siendo alcalde el inolvidable D. Francisco de Paula Rius y Taulet, quiero hacer presente a Vuestra Majestad que Barcelona guardará siempre para su Reina un cariño impercedero.

Que Dios proteja la preciosa vida de V. M., de S. M. la Reina y de su Real

familia, para mayor gloria, ventura y prestigio de nuestra España.»

Una larga ovación acoge las frases notabilísimas del barón de Viver.

### General Primo de Rivera

«Señora, Señor: Ya veis cuán poética y bella ha estado Barcelona, la ciudad archivo de la cortesía de un Cervantes. Nos hallamos a la falda de Montjuich, esta montaña tantas veces citada en la leyenda calumniosa que ha intentado envolver a España. ¿Cómo ha de ser posible manchar con tal estigma la historia del pueblo que en todas las leyes de Indias figura como redentor de tantos cautivos y que sirvió para que Don Quijote, tipo racial nada raro, pusiera como ejemplo de ideal, de justicia y de caballería? Pero no debemos preocuparnos, Señor, ni de viejas ni de actuales imputaciones, sino de proseguir, sin altivez, pero con dignidad y tesón, el camino emprendido, en el cual ha encontrado España, ayer, a Sevilla, como centro de Hispanoamericanismo, y hoy a Barcelona, atrayente y sugestiva, como hermana de toda la vida europea.

Y del esfuerzo que estas dos grandes Exposiciones representan he de decir dos palabras al mundo: Visítela y sepan que aún las tenemos por poca cosa para ofrecer a huéspedes de tanta calidad y de nivel tan elevado; pero estas Exposiciones tienen vida espiritual más potente aún que lo que acusa su envoltura y presentación; pretenden decir que España entera comulga en un ideal de fraternidad universal. Quiere ofrecerse al mundo como ejemplo de paz, orden, trabajo y cultura, y, preocupada del concepto ajeno, abre sus puertas presentando su vida interna, deshaciendo así el falso ambiente en que intereses y pasiones pretendieron representarla.

Las altas personalidades que son y han de ser huéspedes de España, podrán apreciar, Señor, que el pueblo español tiene para sus Reyes, porque en ellos ve encarnada la Patria, que es el amor de sus amores, a la que quieren honrar siempre, hoy, como ayer, y si es posible aún más, mañana, ese mañana prospero y glorioso que constituye el afán de los buenos ciudadanos.

En frases que por ser más carecen de todo valor; pero que lo adquirieron por el asentimiento del auditorio, dije en Sevilla, que a Vuestras Majestades incombete en estos días presidir el resurgimiento de España. En marcha está la obra, y si Dios nos favorece con su ayuda, tendrá el digno remate que le corresponde.

Esta hermosa ciudad, a cuantos han venido y aún han de venir acogerá con cariño, que si sus varones son cultos y coherentes, sus hembras encierran en su cuerpo corazones tiernos y vehementes de pura raza mediterránea.

Quisiera yo, Señor, Señora, Infantes, Príncipes, Gobierno, Corte, embajadores, autoridades, comisarios y público que nos escucha en este grandioso momento, llevar con una elocuencia ciceroniana o castelarina, al corazón de todos la emoción del momento actual, del momento en que Vuestra Majestad se presente en el espacioso balcón de unas naves de este edificio, mientras las salvas de los cañones, las melodías musicales y el batir de las palmas de miles de seres, se escuchan, y se eleva al cielo el canto de la gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Durante varios minutos se deja escuchar una formidable salva de aplausos, oyéndose vítores entusiastas de la inmensa multitud allí congregada.

### La frase del Rey

Terminado el discurso del marqués de Estella, se levantaron Sus Majestades y demás personalidades que les acompañaban en la presidencia y se dirigieron al

piso principal del Palacio Nacional, desde cuyo balcón de honor S. M. el Rey dijo:

«Queda inaugurada la Exposición Internacional de Barcelona.»

### El desfile

Pasado este momento, pero sin que cesaran las ovaciones a los Monarcas y al presidente del Consejo, S. M. el Rey, desde el balcón que ocupaba, presentó el desfile de las tropas que le habían rendido honores, con lo cual se dió por terminado el solemne acto, a la una de la tarde.

### La despedida

Inmediatamente se organizó la regia comitiva, que regresó al Palacio de Pedralbes, siendo despedida por las mismas ilustres personalidades que habían acudido a recibirlo, siendo aquélla tan entusiasta como había sido el recibimiento.

También durante el trayecto fueron objeto los Monarcas y sus augustos hijos, así como al general Primo de Rivera, de grandes manifestaciones de entusiasmo.

### El banquete de gala

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado el banquete oficial ofrecido por el marqués de Foronda, presidente de la Exposición, a Sus Majestades los Reyes y al Gobierno.

### Discurso del presidente

A la hora de los postres se levantó a hablar el marqués de Estella, que empezó diciendo que reconocía como una exquisita delicadeza el lugar escogido para ofrecer este banquete a Sus Majestades, porque era el mismo del que se había celebrado en honor de la Reina doña María Cristina cuando vino a inaugurar la Exposición del año 1888.

Viene esto a servir de enlace entre el Gobierno de aquella excelsa Reina con el de su augusta hijo, y a servir también como un lazo entre el pasado, en que se registraron debilidades, pero que se mantuvo grande, y el presente, que debe tener bien en cuenta para laborar por el bien y la prosperidad de la Patria.

Continúa diciendo que después que hable el embajador de Bélgica quiere dirigir un ruego a Su Majestad para pedirle que cierre con un brillante broche estos solemnes actos comenzados por la mañana en el grandioso Parque de Montjuich.

Las palabras del general Primo de Rivera son acogidas con grandes aplausos.

### El embajador de Bélgica

Habla a continuación el embajador de Bélgica, que pronuncia un discurso en francés.

Dedica grandes elogios a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, así como a las citadas ciudades.

Dice que es enorme la simpatía que todo el pueblo belga profesa al noble pueblo español, por lo que le complace mucho poderlo manifestar en esta ocasión.

Termina levantando su copa por Su Majestad D. Alfonso XIII y por España.

### Habla el Rey

Al ponerse de pie el Monarca hacen lo mismo todos los comensales, y los aplausos son tan insistentes que el Soberano no puede comenzar a hablar hasta que transcurren algunos segundos.

«Realmente—comenzó—no sabía cómo expresar toda mi emoción en estos momentos.

He dejado en casa lutos por la muerte de mi bondadosa madre; pero les he dejado pensando en que tenía que servir a España para venir a decir a los extranjeros que esas leyendas forjadas fuera de aquí son leyendas, que debéis

contestar con un mentís, como ya lo habrán hecho esos miles de palomas lanzadas esta mañana, verdaderas palomas mensajeras de paz, que habrán llevado noticias nuestras a los pueblos europeos.

Las naciones extranjeras han acudido al Certamen, y debemos agradecerse, porque así podremos aprender en ellas toda la actividad que despliegan, y ellas en nosotros nuestra verdadera situación.

En Sevilla estábamos nosotros mirando a América, y América venía a nosotros para recordar lo que aquello es por lo que fué España.

Nosotros debemos demostrar nuestra fe en América, teniendo los lazos de hermanos, que significan paz y trabajo, porque allí y aquí la paz y el trabajo son siempre la base de la prosperidad de los pueblos.

En la Exposición de Barcelona miramos a Europa y Europa viene a España, sin olvidar a América, y yo, como Rey de España, no olvido que mi Patria es el lazo de unión entre América y Europa.»

A continuación habla de la Sociedad de Naciones y de las sesiones que van a celebrarse en España.

«Estoy seguro—añale—de que interpreto el sentir de todos los extranjeros que están presentes al levantar mi copa para felicitarlos por el éxito de la actual Exposición de Barcelona.»

Yo, a mi vez, me siento orgulloso al felicitar a Barcelona por el éxito de la Exposición.

Y al recordar que mi madre, en el año 1888, inauguró aquella Exposición, y que hoy su hijo viene a inaugurar la de 1929, pido a todos que contribuyan con su trabajo, con el mantenimiento del orden y con su entusiasmo, a que nuestros hijos puedan asistir a la inauguración de otra Exposición que guarde con ésta la misma relación que ésta tiene con la pasada, porque para entonces Barcelona contará con dos millones de habitantes.»

Las palabras del Monarca fueron acogidas con una ovación que duró largo rato, y que se repitió varias veces.

Con este discurso se dió por terminado el acto, siendo despedidos los Monarcas, a los acordes de la Marcha Real, con el mismo entusiasmo con que habían sido recibidos.

El acto terminó poco antes de las doce.

El discurso del Monarca ha sido un broche hermosísimo a los actos celebrados hoy.

### El Rey se lamenta de la campaña antiespañola en el extranjero

BARCELONA.—Durante la visita a la Exposición, el Rey se lamenta de la campaña iniciada que se hace en el extranjero contra España, y llegó a citar los nombres de las personas y Agencias periodísticas que más se distinguen en ese reprochable proceder.

Don Alfonso manifestó un vivo pesar por ese injusto proceder, y citó el caso de unos carteles publicados en Norteamérica, que dicen:

«No visitéis Italia, porque os robarán. No visitéis Francia, porque os exprimirán; no visitéis España, porque os asesinarán.»

«Esto—dijo el Rey—es francamente una horrible calumnia, no sólo para nuestro país, sino para los demás aludidos en el cartel, y parece mentira que haya personas tan crédulas que puedan aceptar eso como una verdad.»

Después indicó al marqués de Foronda que para contrarrestar esas campañas es necesario intensificar la propaganda de las Exposiciones.

## Notas oficiosas

«Con igual orden, brillantez y solemnidad que en Sevilla, pero con el aumento de concurrencia derivada del mayor censo de población, se ha verificado hoy bendición e inauguración Exposición Internacional de Barcelona, siendo Reyes aclamados con entusiasmo en un trayecto de siete kilómetros, a la ida y regreso, y con frenesí al presentarse en el balcón de honor del Palacio Nacional de la Exposición. Representantes extranjeros han manifestado su admiración ante maravilloso espectáculo, felicitando al Gobierno por tan potente éxito. Pueblo barcelonés de todos sectores y clases ha justificado su merecida fama de culto y cortés. Guarnición y dotaciones barcos nacionales y extranjeros se han presentado irreprochables en policía y marcialidad. Fecha de hoy unida a la del 9 marcan en el presente y porvenir de España punto de partida para mayores progresos y más sólido prestigio.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

«Presidente Consejo ministros a ministro Gobernación:

Ante insistente indicación de Su Majestad vería con gusto una medida goberna que restablezca vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, Gobierno reunido en Consejo, ha acordado someter mañana a la firma Real un decreto en que se autorice a los distintos ministros a dictar disposiciones en tal sentido, que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a las que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya a elegir entre las dos para verificar sus exámenes, a partir del 15 de junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso; pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho, a pretexto universitario, política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno. Este considera que sólo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona podía, dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación, quebrantando virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de ciudadanía, más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional. No quiere cerrar este telegrama sin comunicar a V. E.; para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el Infante D. Jaime, primero, y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desdiseño goyesco y la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que, sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: Viva España y viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!.—Primo de Rivera.»

condiciones de movilización e importe de la fracción movilizable.

Los peritos tratan ahora de buscar los medios encaminados a equilibrar el riesgo que para los países acreedores del Reich supondrían los pagos diferidos.

En el caso de que Alemania acepte definitivamente las modalidades de transferencia de la parte condicional, se discutirán las reservas que Alemania haya podido formular con respecto a ese punto.

### ELOGIOS DE UN GRAN DIARIO ALEMÁN

COLONIA.—Al dar cuenta de la inauguración de la Exposición de Sevilla, el diario «Gaceta de Colonia» escribe que fué un acto del cual debe mostrarse orgullosa España y constituyó un espectáculo magnífico, lleno de animación y colorido meridional, abriéndose por la presencia de los Reyes y por la pompa de la Corte.

Agrega que cuantas personas estuvieron presentes guardarán un recuerdo inolvidable de la inauguración, cuyo magnífico éxito hace esperar y desear que sean una realidad las esperanzas puestas en la Exposición, justificadas por gastos considerables y por preparativos que duraron años.

### UNA PELICULA DE PROPAGANDA CUBANA

HABANA.—La película que se exhibirá en la Exposición de Sevilla comprenderá todas las fases del progreso cubano, tanto en el orden privado como en el administrativo, durante la época republicana y especialmente bajo el Gobierno del general Machado. Dicha película se enviará después a las Legaciones y Consulados de Cuba en el extranjero para que sea exhibida como propaganda cubana.

### UNA INTERVISTA CON EL MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA

PRAGA.—El «Prager Presse» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de España, señor Ezpeleta, respecto a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en las que participa Checoslovaquia.

El ministro explica detalladamente la extensión y objeto de los dos certámenes, «que serán una prueba—dice—del gran desarrollo de las actividades españolas y de la proverbial hospitalidad de este país».

## Donativos para la «Casa de Nazareth»

La suscripción abierta para fundar la Casa de Nazareth ha sido engrosada con los siguientes donativos:

- Suma anterior, 66.324,50.
- Compañía de Ferrocarriles del Norte, 2.500; Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., 2.500; don Juan de la Cierva y Peñafiel, 1.000; don Antonio Asejo, 250; don Manuel Bueno, escritor, 250; Cooperativa de la Propiedad de Sevilla, 250; don Enrique Reayo, 250; marqués de Csat-N-Bravo, 250; conde de Pradera, 200; doña Loreto Prado y don Enrique Chicote, 200; don Angel Sanz de Baranda, 100; don Miguel de la Cuesta, 100; Pedro Herranz y Herranz, 100; don Alfredo Ramírez Tomé, 100; señores A. y E. Meric, Compañía Colonial, 100; Señorita Angelina Villar, 100; en memoria de su hermana Adelina, 75; «Prensa Moderna», 50; don Adalberto don Luis Vargas, 100; don F. Clement Aguilar, 50; don Liberto Baños, 50; don M. R. Blanco-Belmonte, 50; «Azoris», 50; don José Burgos Villamu, 20; doctor don Tomás Maestre, 25; don Agustín Juan, de Barcelona, 25; don Juan Martínez Soliva, 25; don Tomás García Escudero, 25; don Luis Gabaldón, 25; doña Vicenta Casademont, de Climent, 15; don Manuel Martínez Menéndez, 15; don Antonio Santeja, 15; don Angel Castro Moreo, 10; don Antonio G. Vigil, 10; don José García victoria, 10; don Benito Mariscal, 10; don Gabriel Bermejo, 10; don Angel Mariscal, 5; don Pedro Herrero, 5; don Manuel Sánchez Tejedor, 5; don Antonio Merino, 5; don Luis González Ramón, 5; don Carlos Lickfert y Eagtish, 5; Luna, de Eclja, 5; don Eduardo Condon Miguel García Martín, 5; don José centeira, 5; don Rafael López Zañta, 2,50. Total, 75.317 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LOS TEATROS

### CENTRO

#### «La prisionera», comedia francesa

Importada de París, y arreglada a nuestra escena por los señores Cadenas y Gutiérrez Roig, se estreno el sábado en el Centro «La prisionera», comedia que interesó al público en muchos momentos.

Hortensia Gelabert, Manolo París, Carmen Valencia y Aurora G. Alonso, interpretaron muy bien los personajes principales.

### LARA

#### «El rosal del corazón», comedia del señor González Parra

La nueva comedia del señor González Parra, «El rosal del corazón», estrenada el sábado en Lara, gustó lo suficiente para sostenerse en cartel unas semanas.

La interpretación, notable.

Naturalmente, tuvieron más lucimiento las primeras figuras de la comedia, a cargo de las señoritas Lola París y Purita Viñas y los señores Medrano y Mussot. Pero no hay que descartar a ciertos personajes secundarios, particularmente los interpretados por Luisa Fauste y Juana Cáceres.

### ZARZUELA

#### «Miss Italia», revista de espectáculo

Esta obra es muy sugestiva.

El espectáculo que la compañía italiana de Inés Lidelba ofreció con el estreno de la opereta «Miss Italia», en el teatro de la Zarzuela, reúne todos los colores, fantasías, plasticidades y armonías musicales que son necesarios para que los espectadores olviden durante tres horas sus negocios y preocupaciones y pasen alegremente el rato.

El éxito de obra y de interpretación fué concluyente.

### COMICO

#### «Début» de Alarcón

El excelente primer actor Paco Alarcón obtuvo un triunfo muy personal en su «début» del sábado en el Cómico, con «Mira que bonita era...».

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha organizado un concurso de fotografías de asuntos ferroviarios de su Red, de vistas panorámicas, reproducción de material fijo y móvil, edificios y otras obras de fábrica.

A este concurso podrán acudir cuantas personas lo deseen, sean agentes ferroviarios, profesionales, aficionados o particulares.

Las fotografías han de presentarse, bien sueltas o montadas, en el Departamento de Turismo de dicha Compañía (Paseo del Rey, Edificio B, Madrid), en series de 10, a un tamaño mínimo de 18 por 24 cada una y el plazo de admisión termina el 30 de junio próximo.

Se establecen dos primeros premios de 500 pesetas. Tres segundos de 300, y Cuatro terceros de 200.

Para más detalles consúltense los prospectos anunciadores de este concurso.

## Las curas del doctor Asuero

SAN SEBASTIAN.—El capitán Zabala, después de serle practicada la primera cura por el doctor Asuero, se mostraba muy satisfecho. El doctor ha manifestado que como se trata de un diabético, tiene que hacer un análisis. Caso de que éste resulte satisfactorio, practicará una nueva cura y entonces cree que quedará totalmente curado.

El doctor Asuero practicó una cura al forjador de Valmaseda, Emeterio Martínez, de sesenta años que desde hace veintiocho se encontraba paralizado de ambas piernas. Entró acompañado de sus hijos y de su esposa, arrastrándose materialmente sobre unas muletas. Su entrada la presencia numeroso público congregado a las puertas del hotel. Practicada la cura, tiró las muletas y bajó él solo las escaleras. Al salir, el público, que se dio cuenta del hecho, prorrumpió en grandes ovaciones, que hicieron asomarse al balcón al doctor Asuero.

Otro de los curados es un vecino de Estella, Bernabé Miquélez; padecía una hinchazón de pus en una rodilla hace treinta años. Con una sola cura ha quedado completamente curado. Otro es Fermín Iraola, patrón de un vapor de pesca. Desde hace treinta y dos años estaba atacado de hemiplejía. Hay 32 curaciones más. El doctor ha devuelto el habla a un niño que la perdió a consecuencia de un accidente. Su madre, loca de entusiasmo, salió corriendo del hotel con su hijo y no hubo medio de averiguar su nombre. El doctor ha recibido 300 cartas de España y extranjero. De Madrid llegaron 140. En una de Italia se incluye el recorte de un periódico de Milán, en que se relatan las curaciones. El firmante de la carta pide fecha para venir a San Sebastián a ponerse en cura de una parálisis.

## Después del aterrizaje del «Conde Zeppelin»

### ELOGIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.—El diario «Berliner Zeitung am Mittag» dice que el salvamento del «Conde Zeppelin» y su feliz aterrizaje constituyen un acontecimiento histórico en las relaciones francoalemanas y que los sentimientos que ha producido en toda Alemania la ayuda rápida y eficaz prestada por las autoridades francesas han de reforzar necesariamente las corrientes de paz entre los dos pueblos.

«Seríamos culpables de la más negra ingratitud—añade—si no rindiéramos nuestro mejor homenaje en esta ocasión a las autoridades de Francia y a la Prensa francesa, que ha sabido renunciar hoy a la satisfacción cruel de recordar al doctor Eckener los reproches que dirigió a Francia, que han recibido del Destino inexorable una tan emocionante respuesta.»

### ENVIO DE MOTORES

FRIEDRICHSHAFEN.—Han sido cargados en un vagón especial, con destino a Tolón, cuatro motores de recambio para el «Conde Zeppelin».

### DESPUES DEL ATERRIZAJE DEL «CONDE ZEPPELIN»—ELOGIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Como parece posible la reparación del dirigible en el lugar donde aterrizó, el director de los talleres Zeppelin, doctor Durr, salió en automóvil para Tolón.

### EL AGRADECIMIENTO OFICIAL

PARIS.—El embajador de Alemania, von Hoesch, ha estado en el ministerio del Aire para dar las gracias al Gobierno francés, por mediación del ministro, señor Laurent Eynac, por el salvamento del «Conde Zeppelin».

## Las Juntas de gobierno de Abogados y Procuradores

### Es prorrogado su mandato

En la «Gaceta» se publicó la siguiente Real orden de Justicia y Culto:

«Próximas las fechas en que, reglamentariamente, varios Colegios de Abogados y de Procuradores deben proceder a la renovación de sus Juntas de gobierno o directivas de Justicia, entre los cuales están las Corporaciones antes nombradas, que el Gobierno tiene el decidido propósito de implantar en breve plazo, es vista la conveniencia de suspender las renovaciones indicadas, ya que parece natural que, cuando las reformas se implanten, se designen en la forma que entonces se acuerde los nuevos organismos directivos de los Colegios expresados; y que si ahora se efectuase su renovación, la gestión de los electos resultaría ineficaz por el corto período al cual habría de referirse; por lo cual,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que desde la fecha de la presente Real orden queden en suspenso los preceptos estatutarios y reglamentarios de los Colegios de Abogados y de Procuradores sobre renovación de cargos en sus organismos directivos o de gobierno, no haciéndose ninguna nueva designación y continuando cuantos colegiados constituyen actualmente los expresados organismos en el ejercicio de sus respectivos cargos, hasta que se implanten las reformas en estudio relativas a la Administración de Justicia.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## HIPISMO

### «Port-Etienne» gana el Gran Premio Nacional

El Gran Premio Nacional es la prueba clásica del programa madrileño y la compensación debida al propietario criador, que tantos afanes y desvelos pone en favor del «turf» español. Lástima es que prueba tan importante se haya visto reducida a un encuentro entre cuatro ejemplares, tres de ellos excelentes «performers», y que ya habían acreditado su gran clase.

La cuadra Cimera ha copado la prueba con dos buenos productos de su yeguada de Juenga. «Port-Etienne» ha pisado la meta vencedor, escoltado por su compañera «Atlántida», que venció fácilmente a «Lasarte», su único contrario, ya que «Anebs» no intervenía.

Ha impresionado mas el galope de «Atlántida» que el triunfo del hijo de «Norure», y de la carrera de ayer se deduce que, al igual que la pasada temporada, los productos de Juenga se imponen, apareciendo ahora como indiscutible campeón nacional «Port-Etienne», del que esperamos una honrosa actuación frente a los buenos importados «Courier Imena» y «Pocino».

Una gran ovación premió el doble triunfo de los colores del conde de la Cimera, criador y propietario de los vencedores.

En el premio Lore Toki, «Pronto» se impuso con soltura a los debutantes «Adelaida II», «La Comona» y «Frascati».

No parecen muy buenos los baidos, entre los que figura un hijo de «Cubana», de bonita jamba, pero torpe acción, y, desde luego, muy inferior a sus hermanos.

«Frascati», muy parecido a su madre, «Soubrete», nos pareció francamente verde. «Adelaida», cuyo origen materno se impone como bueno, no parece totalmente hecha.

El «handicap» final terminó con una emocionante llegada entre «Copetina», «Le Eneo» y «Straight Line», que concluyeron por este orden y separados por las más mínimas ventajas. La carrera, llevada a buen paso por «Monquiers», fue en todo momento interesante, y de no haberse visto interrumpido «Neuf de Ruete», creemos que aún hubiera sido mayor el acierto del señor «handicaper».

«Pere Noel» se paseaba ante «Clío II», su único rival, después de poner en evidencia al «starter», que empleó la «starting» australiana como salida corriente, ya que hasta hubo salidas falsas.

La carrera de venta terminó con el triunfo de «Itersée» sobre «Sicambre», «Romance» y «Little Horns», y no fue reclamado.

En general, la tarde fué normal, y el triunfo de los favoritos en cuatro carreras compensó a la «cátedra» de la sorpresa final, que produjo un dividendo de 136 pesetas por duro.

La preparación Cadenas triunfó dos veces, una la de Flatman y otra la de Ceca.

Las carreras fueron ganadas por las cuadras del conde de la Cimera, condesa de Velayos, Yeguada Figueroa y conde de Torrepalma.

Belmonte, Díez, Leforestier y Romera, fueron los «jockeys» vencedores. Este último, una vez más, proporcionó el dividendo más alto de la temporada.

El jueves se correrá el clásico Derby de Aranjuez, 11.500 pesetas, 2.400 metros.

### DERBY

## ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista le ha sancionado.

## Telegramas de última hora

### PANGALOS HA SIDO DETENIDO

ATENAS.—En cumplimiento de las órdenes dadas por el Gobierno, anoche fueron detenidos el ex dictador general Pangalos y el general Nider, subsecretario que fué de Guerra durante el régimen pangalista.

## Los aviadores Jiménez e Iglesias en la Habana

### DESPUES DEL ATERRIZAJE

HABANA.—Desde el campo se dirigieron en automóvil al Centro Gallego, y luego fueron a depositar una corona en la tumba de Martí. A continuación fueron al Ayuntamiento, donde el alcalde les entregó las llaves de la ciudad, declarándolos huéspedes de honor.

Después, siguieron a la Catedral metropolitana, donde se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias por su feliz llegada.

Terminada la ceremonia religiosa se retiraron a su alojamiento.

### AGASAJOS A LOS AVIADORES ESPAÑOLES

HABANA.— Los aviadores españoles señores Jiménez e Iglesias se trasladaron al palacio presidencial, con objeto de presentar al general Machado sus cartas credenciales de embajadores extraordinarios del Gobierno español para asistir a la toma de posesión de dicho general.

El señor Machado, que estuvo afectuosísimo con los aviadores, departió animadamente con ellos, interesándose especialmente por los detalles del vuelo que acababan de realizar.

A mediodía asistieron a un almuerzo que les fué ofrecido por el embajador español en esta capital, señor Méndez Vigo, en el Country Club.

Por la tarde fueron recibidos por la esposa del Presidente de la República.

Los señores Jiménez e Iglesias han manifestado que no tienen determinado aún sus planes para lo futuro, acerca de los cuales esperan instrucciones del Gobierno español.

En cuanto al rumor circulado referente a que el «Jesús del Gran Poder» será regalado a Cuba, dijeron que hasta ellos había llegado la noticia, pero que carecían de informes oficiales relacionados con este asunto.

### EL REGRESO DE LOS AVIADORES A ESPAÑA

HABANA.—Un informador de la Associated Press ha celebrado una entrevista con los aviadores españoles señores Jiménez e Iglesias, los cuales le manifestaron que habían recibido órdenes del Gobierno español para regresar a España el día 25 del corriente mes. Harán el viaje a bordo del «Almirante Cervera» de Camagüey en el «Jesús del Gran Poder».

El martes o el miércoles de la semana actual harán los aviadores un viaje a la ciudad de Camagüey en el «Jesús del Gran Poder», donde el señor Jiménez hará una visita a una tía suya, monja en un convento de aquella localidad.

### DECLARACIONES DE KINDELAN

Con la llegada a La Habana ha terminado brillantemente el vuelo del «Jesús del Gran Poder», tal como había sido previamente señalado por el Gobierno y la Jefatura de Aeronáutica. Sin embargo, los gloriosos aviadores Jiménez e Iglesias desean proseguir su hazaña, regresando en vuelo hasta España o yendo, al menos, hasta Nueva York. Así lo han solicitado de la Jefatura y del Gobierno, pero hasta ahora no han sido autorizados para continuar.

Han recorrido los aviadores más de 20.000 kilómetros, sin contratiempo ni avería alguna.

Prescindiendo del aspecto político del vuelo en lo que respecta a las relaciones

entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, con los grandiosos recibimientos de que han sido objeto en todas partes los aviadores y con hechos tan significativos como la misión que les fué encomendada en lo referente a la solución del problema de Tacna y Arica, el viaje ha tenido una gran importancia puramente aeronáutica, que ha subrayado el coronel Kindelan, quien la considera como una de las más importantes que se han realizado, a más de haber servido de exponente, no sólo de la extraordinaria pericia de nuestros pilotos, sino de la perfección de nuestra industria aeronáutica.

El teniente coronel Herrera entiende que el vuelo es quizá el más importante de los que se han efectuado, pues une al largo recorrido del magnífico salto a Bahía—aunque menor que el de Ferrarín—le regularidad de las etapas sucesivas, que fué característica del de Los-tes y Le Brix.

La regularidad, ha sido inmejorable. Las detenciones en cada punto no han sido más que las necesarias para corresponder a las atenciones y agasajos, salvo la de Colón, donde hubo cambio de motor. Se ha salido en las fechas que han deseado, sin retrasos por averías, ni aún por las condiciones del tiempo. En tantas etapas habrán tenido, sin duda, que vencer dificultades de temporales de lluvias, vientos contrarios, etc. Es un gran éxito para los ilustres aviadores y para la Aeronáutica española.

## DE TOROS

### EN MADRID

#### Un saldo de toros

Con la tarde amenazando lluvia y el lleno de rigor, se celebró la séptima de abono.

Se anunciaron seis toros de Clairac, pero no se lidiaron más que tres; dos que fueron retirados al corral por ser unos becerros y otro que fue sustituido en el apartado, por uno de la ganadería de Terrones que resultó un manso de solemnidad. Los protestados por el público fueron el quinto y el sexto, lidiándose en su lugar, uno de Perogordo y otro de Pagés, ambos fueron unos buenos de carreta.

Los tres bichos de Clairac, los dos primeros dieron una lidia inmejorable, no así el tercero que llegó al último tercio dificultoso y sin tener lidio posible. Antonio Márquez.—En su primero toreó muy bien con el capote, y en quites, oyendo ovaciones. Con la muleta realizó una buena faena, ejecutando excelentes pases, pero su bravo enemigo merecía una faena de esas que quedan grabadas en letras de oro en los anales del toreo.

Con el estoque, valiente, mató al bicho con brevedad y el madrileño dió la vuelta al ruedo, mientras que el público flameaba los pañuelos pidiendo la oreja que el presidente, acertadamente, no concedió.

En el de Terrones resultó mal, mucho miedo en unos pases movidísimos y con el estoque pinchó muchas veces y todas en mal sitio. (Pitos).

Fausto Barajas.—Toreó a su primero con unas verónicas muy ceñidas. Ovación.

Con las banderillas hizo gala de sus portentosas facultades, clavando buenos pares, sobresaliendo el que puso en último lugar. (Ovación.)

Con la franela una buena faena, para un pinchazo, una estocada y un descabello. (Ovación y vuelta).

En el de Perogordo estuvo francamente mal, sobre todo con el pincho, por lo que oyó muestras de desagrado.

El Niño de la Palma.—El torero de Ronda fué muy aplaudido toreando de capa a su primer toro en el que ejecutó una faena valiente en la que sobresalieron varios pases ayudados y por alto, el diestro sacó todo el partido posible de su enemigo que no se prestaba a ningún lucimiento.

Con el estoque estuvo más decidido que otras veces, agarrando una buena estocada. (Ovación.)

En el sexto, manso desde que salió de los toriles, el de la Palma se limitó a ejecutar una faena decorosa para un pinchazo y una estocada.

En el primero y segundo toros, ejecutó dos quites muy valientes y artísticos, por lo que fué ovacionado.

### EN TETUAN

Se suspendió la corrida en el sexto toro, por encontrarse heridos los tres espadas que eran Moreno de Tetuán, Luis Morales y Chiquito de la Audiencia.

Con lo anterior queda terminada la referencia de la novillada de Tetuán, pues para lo que vimos, el silencio es juicio que favorece a la poca aptitud taurina que nos demostraron los jóvenes coletudos.

### EN VISTA ALEGRE

Con buena entrada se celebró la novillada anunciada.

El ganado de Blazquez resultó bravo. Pedro Monte, muy valiente y decidido en sus dos toros, por lo que fué aplaudido.

Lacruz, valiente en sus dos novillos. Algabeño, bien su primero y mal en el último. Con las banderillas, se distinguió notablemente, el excelente banderillero Adolfo Guerra.

### RENOVACION DEL ABONO POR SEIS CORRIDAS

Día 2 de junio, 9.ª de abono.—Fortuna, Villalta y Agüero.

Día 9 de junio, 10.ª de abono.—Antonio Posada, Gallito de Zafra y Armillita Chico.

Día 16 de junio, 11.ª de abono.—Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Ricardo González.

Día 23 de junio, 12.ª de abono.—Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y José Iglesias (alternativa).

Día 29 de junio, 13.ª de abono.—Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

Día 30 de junio, 14.ª de abono.—Algabeño, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Para estas corridas la Empresa tiene adquiridos toros de las siguientes ganaderías: Excelentísimo señor duque de Tovar, doña María Montalvo, don Matías Sánchez (antes Trespalecos); viuda de Bueno (antes Albaserrada); marqués de Villamarta, hijos de don Victoriano Angoso, Antonio Pérez, de San Fernando; Manuel García Aleas y Leopoldo Clairac (antes Parladé).

Renovación de abono.—Viernes, 24 de mayo, de diez a una de la tarde, y de tres a ocho, y sábado, 25, de diez a una toda clase de tendidos.

Lunes, 27, de diez a una de la tarde y de tres a ocho: Gradás, andanadas y palcos.

Martes, 28, de nueve a doce de la mañana: Nuevos abonos de las localidades sobrantes.

A los señores que se abonan a la presente temporada se les guardará preferencia para los abonos de la Plaza Nueva, cuya construcción se está terminando.

## La reincidencia en los delitos de hurto y estafa

Al pensar escribir este artículo, no ha sido mi propósito tratar este tema científicamente, ni mucho menos sacar defectos de una obra que, como el nuevo Código penal, aun cuando los tenga, hay que reconocer que ha sido un adelanto en nuestra legislación; me he inspirado únicamente en el deseo de hacer resaltar una omisión cuya finalidad no se me alcanza y que en la práctica resultará de una desigualdad que a mi modo de ver las cosas no hay razón alguna que abone la omisión que se observa en el artículo 704 de dicho Código.

El artículo 704, en su número 5.º castiga como delitos los hurtos inferiores a 100 pesetas, siempre que el reo haya sido condenado anteriormente dos veces por falta de hurto o una por delito de robo o hurto; y el número 1.º del 724 aprecia igualmente el delito de estafa cuando la defraudación no exceda de 100 pesetas y el culpable hubiera sido condenado anteriormente por delitos de robo, hurto o estafa, o dos veces por falta de hurto o estafa.

Como se ve por la lectura de dichos artículos, un hecho que por sí solo es constitutivo de falta de hurto o estafa, se eleva a la categoría de delito cuando en el culpable concurre una de las modalidades de la reincidencia.

El hecho de que la falta de hurto sea elevada a la categoría de delito por haber sido condenado anteriormente el culpable por delito de robo o hurto o dos veces por falta de hurto, y que la falta de estafa se conceptúe como delito en los mismos casos, y además, cuando haya sido condenado por delito de estafa o dos veces por falta de estafa, nos parece prudente y hasta racional, como medida de defensa social; la repetición de hechos de la misma naturaleza y en los cuales el culpable persigue una misma finalidad, sin que las condenas anteriores hayan conseguido su corrección, abonan en favor de esta medida; pero dejando a un lado las razones que se puedan alegar en pro o en contra de tal agravación, ya que no es ese mi objeto, vamos a plantear el problema de la desigualdad a que anteriormente me refería.

Un individuo comete un hurto inferior a 100 pesetas (hoy falta) y tiene antecedentes penales por razón de delito de robo o hurto o por haber sido condenado dos veces por falta de hurto y será autor de un delito de hurto; ese mismo individuo realiza el mismo hecho y aun cuando haya sido condenado cuarenta veces por delito o falta de estafa, seguirá siendo autor de una falta de hurto, ya que con arreglo al artículo 704 los delitos o faltas de estafa no tienen la virtualidad de agravar el hecho; pero si el mismo sujeto comete una estafa en la cual el valor de la defraudación es inferior a 100 pesetas y tiene antecedentes penales como consecuencia de delito de robo, hurto o estafa o faltas de hurto o estafa, ya no es autor de una falta sino de un delito. La desigualdad ya está manifiesta; los antecedentes penales por razón de hurto sirven para cualificar y elevar a la categoría de delito tanto las faltas de hurto como las de estafa, y os antecedentes por razón de estafa únicamente producen el efecto de elevar a delito las faltas de estafa. ¿Qué razón hay para que los antecedentes penales como consecuencia

de hurto produzcan el efecto de considerarse como delito lo que en sí en una falta de estafa y los antecedentes penales por hechos calificados como estafa no tengan virtualidad suficiente a producir los mismos efectos en las faltas de hurto? Los autores del Código penal seguramente han tenido en cuenta la analogía que existe, en cuanto a su finalidad, entre el robo, el hurto y la estafa, pero si esta analogía existe para considerar al hurto como calificativo del delito de estafa inferior a 100 pesetas, la misma existe en el caso del hurto inferior a dicha cantidad, y la estafa, en consideración a esa analogía, debía producir los mismos efectos con relación a las faltas de hurto.

Tal como están redactados los artículos comenados, la cuestión está clara y en su consecuencia el hurto inferior a 100 pesetas será falta aun cuando el autor tenga antecedentes penales por haber sido condenado anteriormente por delitos o faltas de estafa, cualquiera que sea en número de las condenas; pero como eso no me parece equitativo, entiendo debe reformarse el número quinto del artículo 704, añadiendo al mismo los delitos y faltas de estafa. ¿Qué comentarios sugiere a los demás encargados de aplicar dichas disposiciones?

Martin RODRIGUEZ

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 10,30, Miss Italia.

FONTALBA.—A las 6,45, La reina de los Dolores y Los de Aragón. A las 10,45, Los de Aragón y Los claveles.

CENTRO.—A las 7 y a las 11, La prisionera.

LARA.—A las 6,30, Tierra baja. A las 10,45, El rosal del corazón.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,45, Sexto Sexo.

APOLO.—A las 7, El tambor de los maderos y Bohemios. A las 11, Los azucarillos y aguardiente y La reina de San Antón.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, El marido de la señorita. A las 10,45, El alfiler.

ESLAVA.—A las 7, La guita y Las cariñosas. A las 11, El señor de Diana.

COMICO.—A las 6,45 y a las 10,45, ¡Mira qué bonita era!

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45, El proceso de Mary Dugan.

REINA VICTORIA.—A las 7 y a las 10,45, Vidas cruzadas.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Pedro Ponce.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Amapola.

MARTIN.—A las 7, Entrar por uvas y ¡Ris-Ras! A las 10,45, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 7, El antojo. A las 11, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 7 y 10,45, Todo se hace por los hijos.

PAVON.—A las 6,45 y 10,45, La copla andaluza, Niño Marchena y Perosanz.

CIRCO DE PARISH.—A las 10,30, Gran compañía internacional de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30, Salsamendi y Tacolo contra Ochotorena y Vega, a remonte. Gallarta I y Villaro II contra Zubeldia y Jáuregui, a pala.

EXPOSICION CANINA.—Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. Abierta de cinco de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 3

**O. Z. O.** LE CONE HYGIENIQUE  
El mejor desinfectante conocido.

### CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal

L. Montilla

ROYO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

Grandes Almacenes **Félix Gómez** Casa fundada en 1880  
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 TELEFONO NUMERO 12.101  
— MADRID — Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

## Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao, el día 3 de mayo, de Santander el 3, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.  
Próxima salida el 26 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona, el 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**  
El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 28 de mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 23 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**  
El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona, el 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 26 de mayo, de Liverpool el 2 de junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**  
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 19 de mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Montrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de junio.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de junio.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

## JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

### COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Eiectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

## Oria y Galíndez

### COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

## ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

### Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triunpha». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seafin» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.009 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cargador de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217-105 pesetas.  
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA - Eibar.  
Será atendido con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demiblok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes automáticas. Grabado fino.  
Hispania B. E. 625 pesetas.  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.  
Eder 214-300 pesetas.  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la planta cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Noticias, artículos suaves y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
(provincia de MADRID)

## "SMITH PREMIER"

1860  
CAMPEÓN DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA  
EN CALIBRES 8-10-12-14-16-18-20

### ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Regis ros, Judicatos, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado de Bachillerato. Magníficos Internados. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. 10 Y, PRINCIPAL. — MADRID

## Academia SERRATE